



## **AFSAG Reitera llamado a participar en la Consulta de la Nueva Política de Personas**

El Directorio Nacional de AFSAG llama a todas sus socias y socios a participar activamente en la **consulta sobre la nueva Política de Personas**, anunciada por el Director Nacional, José Guajardo, a comienzos de año, y que expresamente fue solicitada por la AFSAG, para validar el documento entre todas y todos en el SAG.

El formulario Forms dispuesto por el SAG, donde podrán dejar todos sus comentarios, aportes o sugerencias, está disponible en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/bfuDxxghxV>

Este borrador de la Política de Personas, consta de 16 ejes temáticos, y estará siendo monitoreada por el Servicio Civil, además de la AFSAG, por lo que su cumplimiento ya no quedará sujeta a la discrecionalidad de la autoridad de turno en el SAG.

Estos ejes consideran Reclutamiento y Selección, Inducción, Gestión del Desempeño Individual, Capacitación, Movilidad, Ambientes Laborales y Calidad de Vida, Gestión de la Participación, Egreso, entre otras.

Por último, este Directorio Nacional de AFSAG reitera el llamado a revisar detenidamente el documento que **estará en consulta hasta el día 07 de febrero próximo**, y consignar sus observaciones para que luego sea conocido y defendido por todas y todos en el SAG.

DIRECTORIO NACIONAL AFSAG

*SANTIAGO, 25 de enero de 2024*